

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo. siendo el día 03 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, ubicada en el Edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 3, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el numeral 2.1 de las Bases de Licitación, se reunieron la **L.I. Erika María Soto Quintero**, Directora de Administración y Finanzas y encargada responsable, para presidir el acto, facultada conforme al Artículo 26, fracción XVI; acompañando en el acto los Servidores Públicos, la **Lic. Cecilia Margarita Navarro Correa** representante de la Dirección de asuntos Jurídicos y Laborales, el **Ing. Miguel Ángel Galileo Nava Mayorga**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; la **C.P. Verónica del Rayo Castañeda Rosales**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Adquisiciones, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen en la presente acta para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública No. LP/E/SEED/002/2026**, relativa a la "**Contratación de Servicio de Vigilancia para Diversas Instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Durango**"

Se hace constar que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos de las personas físicas y morales que adquirieron las bases, mismas que se recibieron en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas aclaraciones en los siguientes términos:

Licitante: Víctor Falcón Rentería.

Pregunta 1.- En relación con la presentación de los escritos libres, cartas bajo propuesta y demás documentos que integran la propuesta técnica y económica, se solicita a la Convocante precise a quién deberán dirigirse dichos documentos, o bien si es correcto que se encuentren dirigidos de manera general a la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Respuesta: Deberá ser dirigido al Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango.

Pregunta 2.- En relación con el Anexo 6 "Formato para presentar propuesta económica", considerando que el precio unitario corresponde a un importe mensual por elemento, se solicita confirmar si en la columna "IMPORTE" deberá reflejarse únicamente el monto correspondiente a un mes, o si deberá considerarse el periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre de 2026.

Respuesta: Se solicita realizar la cotización de manera mensual.

Se da por cumplido a lo establecido en las Bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones, en consecuencia, se da por concluido la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública LP/E/SEED/002/2026**, relativa a la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIVERSAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**", siendo las 12:30 horas del día 03 de marzo de 2026, firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

POR LA CONVOCANTE:



L.I. ERIKA MARÍA SOTO QUINTERO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. VERÓNICA DEL RAYO CASTAÑEDA ROSALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
ADQUISICIONES DE LA SEED



LIC. CECILIA MARGARITA NAVARRO CORREA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y ABORALES



ING. MIGUEL ÁNGEL GALILEO NAVA MAYORGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES



ING. WENDY MACÍAS CARRILLO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VICTOR FALCON RENTERIA